

Myr. (B
Máximo Javier Santos Ramírez
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CATAMAYO

Presente. -

Asunto: Entrega de preguntas para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, especialmente lo dispuesto en su artículo 95, y de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, particularmente en su artículo 88, así como de los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de Rendición de Cuentas, me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

La ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE BOMBEROS CATAMAYO, legalmente conformada, en ejercicio del derecho de participación ciudadana y con la finalidad de fortalecer el proceso permanente de construcción del poder ciudadano, ha elaborado las preguntas que deberán ser consideradas dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Catamayo.

El día miércoles 18 de marzo de 2026 como es de su conocimiento se reunió la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE BOMBEROS CATAMAYO, en la cual se instaló la Consulta Ciudadana, donde se procedió a que la ciudadanía asistente a esta asamblea realice las preguntas a incluir en el informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025 del Cuerpo de Bomberos del cantón Catamayo

En tal virtud, por medio del presente oficio se procede a **remitir formalmente las preguntas elaboradas por la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE BOMBEROS CATAMAYO**, mismas que deberán ser incorporadas dentro del informe de Rendición de Cuentas, conforme lo establece la normativa vigente.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA A ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE BOMBEROS CATAMAYO.

¿Dentro del presupuesto del cuerpo de bomberos, hay recursos destinados a la vinculación con la comunidad? (capacitaciones, simulacros, etc.)

¿Qué porcentaje del presupuesto ha sido utilizado para compra de implementos de seguridad personal del personal del cuerpo de bomberos del cantón Catamayo?

¿Cuál fue el presupuesto que tuvo el Cuerpo de Bomberos del Cantón Catamayo en el año 2025 y cuáles son las fuentes de financiamiento?

¿Hay algún presupuesto específico para la capacitación del personal del Cuerpo de Bomberos del Cantón Catamayo?

¿Cuáles son las tasas que cobra el Cuerpo de Bomberos del Cantón Catamayo, y detallar los valores recaudados?

¿Cuántas emergencias estructurales y forestales han atendido el Cuerpo de Bomberos del Cantón Catamayo, en el periodo 2025?

¿De qué manera el Cuerpo de Bomberos se vincula a la parte educativa del Cantón?

¿Hay recurso de parte del consejo provincial, como fuente de Financiamiento?

¿Cuáles son los proyectos de infraestructura del Cuerpo de Bomberos del Cantón Catamayo?

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de la Institución, y estos recursos son entregados con puntualidad a la misma?

¿Existe procedimiento de selección y contratación del personal de la Institución?

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del Cuerpo de Bomberos del Cantón Catamayo, y el porcentaje que cada una de ellas representa en el presupuesto anual?

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PRESIDENTE/A

Nombre: Arq. José Bolívar Sánchez
Azüero

C.I.: 1104618101

Firma:

VICEPRESIDENTE/A

Nombre: Sr. Edgar de la Cruz Santos
Ramírez

C.I.: 1102564240

Firma: